EL DIARIO PALENTINO.

Periodico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre...... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Sábado 24 de Marzo de 1894.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100, Palencia.

NÚM 3293

COMERCIO
de
Ventura del Olmo
CALLE MAYOR, NÚMERO 96

Surtido completo en cintas, bordados, puntillas y adornos de todas clases.

Camisolas, guantes, sombrillas, juguetes, zapatos de niños.

Artículos para bordar en oro, plata, sedas, hilos, estambres, algodones de todas clases.

Faldones para acristianar, gorros para dormir.

Sección editorial

LA SEMANA DE PASION

Con las solemnidades de costumbre se han celebrado este año en nuestra Ciudad las ceremonias de Semana Santa, por medio de las cuales recuerda el mundo católico, los sublimes misterios de nuestra redención.

En estos días de místico recogimiento, apenas habrá quien no abandone las faenas domésticas, para acudir á la visita de los Santos Sagrarios y á las solemnes procesiones con que se conmemora la Pasión.

Un tiempo seco y despejado ha contribuido a dar mayor brillantez á aquéllas, si bien la temperatura cambió repentinamente en la tarde de ayer, tornandose desapacible y con amagos de lluvia, aunque esto no quitó á la procesión del Santo Entierro la pompa y majestuosidad que la caracterizan.

No entra en nuestro ánimo el extendernos demasiado en esta revista, toda vez que los actos religiosos celebrados este año en conmemoración de los días solemnes que terminaron con el de ayer, no se han salido de la norma acostumbrada. Si en detalle han revestido algún esplendor mas que en años anteriores, ha sido á causa de haberles solemnizado con su presencia nuestro Reverendísimo Prelado, practicando ceremonias que, como la del *Lavatorio*, hacía algún tiempo no se efectuaban, debido á la vacante de la Diócesis.

Desde las primeras horas del jueves último, aparecieron cubiertos los altares, ostentando los monumentos, algunos de los cuales, como el de la iglesia Conventual de San Pablo, llaman la atención por su gusto y esbeltez. Lo apacible del día y especialmente el fervor religioso que existe en nuestra Ciudad, hizo que aquellos se viesen visitados por los fieles, hasta bien entrada la noche, siendo asimismo grande la concurrencia que ocupaba las naves de nuestra Santa Iglesia durante la Misa que ofició de Pontifical el Ilmo. Sr. Obispo, y la ceremonia del *Lavatorio*, que tuvo lugar á las tres de la tarde.

A las seis de la misma, salió de la iglesia Conventual de San Pablo, la procesión que celebra todos los años la Cofradía de la Vera-Cruz, recorriendo la carrera de costumbre y acompañada por la banda de música municipal. Los balcones de las calles del tránsito se hallaban iluminados, y lo apacible de la noche hizo más solemne la procesión.

El acto de administrar la sagrada comunión á los enfermos del Hospital, siguiendo costumbre de todos los años y que tuvo lugar al amanecer del día que dejamos reseñado, revistió la pompa de costumbre, asistiendo las autoridades, y prestando mayor solemnidad a tan consoladora ceremonia, la banda de música municipal.

No menos solemnidad revistió en la mañana de ayer, la procesión que celebra la Cofradia de Jesús Nazareno, y la del Santo Entierro, que tuvo lugar con la pompa y majestad de todos los años, puso luctuoso y solemne fin, á los actos religiosos con que se conmemora la Semana Santa.

A estas dos últimas procesiones, asistieron las autoridades, y durante el paso de la del Santo Entierro, formaba un golpe de vista fantástico la calle Mayor principal, por la iluminación que lucían los edificios.

El Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, pronunció á las doce y media de la tarde de ayer en la espaciosa iglesia de San Francisco el sermón de las *Siete Palabras*, siendo grande la concurrencia que acudió a escucharle.

Estos han sido los actos religiosos celebrados en nuestra ciudad durante los dias que dejamos reseñados, y los cuales revistieron la solemnidad y el esplendor debidos á los sublimes misterios que en ellos se conmemoran.

Desde la Corte.

Madrid 23 de Marzo de 1894.

Sr. Director:

Lo que florecía ayer en mi carta, con respecto al orden público en Santander se ha confirmado. La indignación rebasó ayer tarde los límites de la artificial prudencia y se organizó la manifestación imponente de que di cuenta anoche por telégrafo disuelta á viva fuerza con las cargas de los guardias civiles.

Justo es reconocer que el pueblo montañés ha tenido motivos de sobra para hacer mucho más, sin que esta mi afirmación implique aprobación de una conducta salida de la ley, sino que victimas de una hecatombe y de otra segunda por negligencia de las autoridades, de la Junta técnica y del mismo Gobierno, vino ayer tarde con la conducción de los cadaveres de algunas victimas al cementerio, á caer en el vaso la gota de agua que desbordó las pasiones é indignación de un pueblo injustamente maltratado.

Mas temeroso aún el Gobierno á la grave repetición de manifestaciones como la de ayer ordenó á las autoridades santanderinas que hiciesen saber á aquel pueblo la buena disposición para indemnizar á las desgraciadas familias de las victimas y á la Comisión técnica, la urgente necesidad de hacer desaparecer de una vez para siempre la existencia del peligro en el casco del «Machichaco.»

Los técnicos han resuelto lo siguiente que ha puesto en conocimiento del Gobierno el gobernador de Santander.

«El dictamen de la Junta Técnica, dice, que dado el actual estado del buque es imposible que los buzos lo reconozcan á fin de terminar la demolición de los restos del *Machichaco* se verificaran inmediatamente explosiones. Se cree no habrá ningún riesgo.

Enterado el Sr. Aguilera de las precedentes resoluciones visitó esta mañana temprano al Sr. Sagasta para después de darselas á conocer, solicitar la celebración de un Consejo.

Este se ha efectuado en el domicilio del Presidente del Consejo después de las diez de la mañana, y á él han asistido todos los ministros á excepción de los de Fomento y Ultramar que siguen enfermos y del Sr. Moret que se halla en Ciudad-Real

Deliberaron brevemente los consejeros responsables, acordando:

Que se verifiquen esplosiones parciales tomando grandes precauciones para evitar nuevas desgracias.

Recompensar a las familias de las victimas para lo cual se pedirá á las Cortes una trasferencia de crédito.

Se decidió que el Ministro de Marina excite el celo de las autoridades á sus órdenes para que se depuren los hechos motivos de la primera y segunda explosiones y exigir una verdadera responsabilidad á los causantes de ambas catastrofes.

La solemne ceremonia de la Adoración de la Cruz se ha verificado hoy en Palacio con la severa pompa de costumbre.

Al llegar el sublime momento en que el oficiante preguntó á la reina Regente:

—Perdona V. M. á estos reos?; y contestar la augusta señora:

—Sí, los perdono, para que Dios me perdone, quedaron indultados los reos siguientes:

De la Audiencia de la Habana, Francisco Alboreda Giménez, por delito de sedición ocurrido en Santiago de Cuba.

Santiago Antiporda, Gregorio Gamboa, Castor Taylaga, Gabriel Abían, Julio Colibien y Sotero Javieros, por robo y homicidio.

Pascuala Aou Pasensio, por homicidio.

Jaime Ahina Palau. por asesinato.

Julian Pintado Romero y Julian Morellón Toledo, por el crimen vulgarmente conocido con el nombre de *la mujer del saco*. La otra co-reo falleciò en el hospital de la Princesa, después de ser condenada á muerte por el Jurado.

Joaquin Tobeña y Portilla, de Huesca Robo y homicidio.

Joaquin Vidal Costal, de Gandesa, robo y homicidio.

También figuran entre los indultados Rafael Guerra Samper, Manuel Yero y Fidel Yero, reos de asesinato en Santiago de Cuba.

Como se ve, los indultados son 16, cifra que á muchos ha parecido excesiva, maxime si se tiene en cuenta la enormidad de los delitos que varios de esos reos cometieron. Sin embargo, los ministros han querido interpretar fielmente los sentimientos nobilísimos de la reina, y esto se explica que se hayan concedido más indultos que otros años.

La Comisión reorganizadora del meeting que se proyectan celebrar el domingo en Murcia los carlistas con motivo de la inauguración del Casino invitó á los señores Conde de Cassasola, Mella y Sanz para que en aquel acto hicieran declaraciones políticas; pero los invitados han contestado declinando tal honra fundandose en que dentro de poco tendrán que intervenir en los debates políticos que se susciten en las Cortes y perderían todo interés y oportunidad sus manifestaciones si las hicieran con antelación fuera del parlamento.

Suyo afcmo.—M.

«El Machichaco»

Otra explosión

Como si no fuera bastante la terrible hecatombe ocurrida en la capital montañesa el tristemente celébre día 3 de Noviembre del año anterior, otra nueva desgracia ha llegado á afligir á los santanderinos, cubriendo de consternación y luto a varias infelices familias de aquella ciudad. En el casco del vapor «Machichaco» atracado al muelle de Maliaño desde el infausto y luctuoso día á que nos referimos se había producido otra explosión al procederse por los buzos y trabajadores del puerto a la extracción del material acumulado en aquél, y siguiendo las instrucciones de la Junta técnica.

La catástrofe ocurrió próximamente á las nueve y media de la noche del miércoles último, llevando la alarma al pacífico vecindario de aquella capital, y produciéndose entre el mismo una excitación de protesta que pudo convertirse en verdadero motín.

La primera noticia de la catástrofe, la tuvo el subsecretario del ministerio de la Gobernación Sr. Alonso Castrillo, la cual le comunicó el telegrafista de la estación del ferrocarril, no pudiendo hacerse por el hilo directo, a causa de haber quedado interrumpida la línea.

Pocos momentos después, nuestro activo corresponsal en Madrid Sr. Mencheta, nos telegrafió, en vista de las noticias que pudo recoger en el citado ministerio, donde acudió inmediatamente el Sr. Aguilera, comunicándose con esta estación telegráfica á causa de la interrupción que dejamos indicada.

Hasta las últimas horas de la madrugada del jueves último, permaneció al aparato el Sr. Gobernador de esta provincia, recibiendo instrucciones del Ministerio de la Gobernación, por virtud de las cuales salió en el tren de las seis de la mañana toda la fuerza del tercio de la Guardia civil que existe en esta capital, al mando del Comandante Jefe de la misma, con orden expresa de recojer à su paso la demás fuerza que presta servicio en la linea. En la estación de esta ciudad, se unió a aquella, la que llegaba de Valladolid al mando de un Teniente de dicho benemérito cuerpo. Esta orden obedecia a la noticia alarmante que se recibió de haberse amotinado el pueblo de Santander, con motivo de la catastrofe que, milagrosamente, no tuvo la extensión que en un principio se supuso, y que pudo haber tenido, dada la gran cantidad de materia explosiva que aun existe en el «Machichaco»

Cuando en la mañana del jueves se supo la noticia en nuestra ciudad, empezaron á circular diferentes versiones, llevando la intranquilidad y alarma à las personas que tienen familia en la capital montañesa, dirigiéndose inmediatamente aquellas al telégrafo, con objeto de cerciorarse de lo ocurrido.

La catástrofe, según decimos, no tuvo las terribles consecuencias que se habían supuesto.

Con objeto de que nuestros lectores tengan conocimiento de la misma, nos remitimos al relato que hace la prensa de Santander, de la que tomamos aquello que mas esencialmente afecta á la nueva catástrofe que acaba de ocurrir.

M.C.D.2022

La explosión

Eran las nueve y dieciseis minutoe; la población permanecía tranquila, de pronto una detonación que no excedió de la que hubiera producido un barreno cargado con tres ó cuatro cartuchos, inmediatamente seguida de otra espantosa, que hizo conmover todos los edificios de la población, puso en movimiento toda la ciudad, que acudía desbandada á los muelles de Maliaño.

Ni uno solo dejó de presentir que otra horrenda catastrofe se había cernido, por desgracia, sobre la población.

Como las noches anteriores, trabajaban las dragas, grúas y buzos, calculándose que allí había treinta ó mas hombres, y algunos mas sobre el muelle saliente.

En el primer momento se vió que no sólo había desaparecido el hasta aquel momento enhiesto palo, sino el casco del funesto *Cabo Machichaco*, las dragas, la perforadora y cuanto sobre el muelle saliente habia.

Los muelles se veían sembrados de maderas, hierros, y el agua que en gran abundancia había subido sobre toda la extensión de la carretera, la dejó llena de fango.

El tejado de la Tienda-Asilo quedó destrozado, y junto á ella había un pedazo de una pierna de un buzo, a juzgar por el zapato de buzar que tenía puesto.

El pueblo indignado gritaba en todas direcciones y dirigía los más duros apóstrofes.

Pero todos, perdido el terror del primer momento acudieron al socorro de los que pudieran haber quedado con un resto de vida.

Por todas partes se gritaba: ¡Botes! ¡Botes al agua! ¡Justicia! y otros muchos alaridos de dolor.

No era posible entenderse.

Algunas manifestaciones y alguna alarma producida por la fuerza pública que ocurrieron anoche no podemos en estos momentos por consideraciones faciles de adivinar ocuparnos de ellas.

El estado de la población era febril, y numerosos grupos se veían situados en las puertas del Gobierno de provincia, en las de la casa de Ayuntamiento, en la Casa de socorro y hospital de San Rafaél, y por toda la población, formulándose enérgicas protestas.

A las once hubo carreras por desplegarse, según parece, fuerzas de la guardia civil y de infantería

Los muertos

A la hora en que escribimos, dice *El Atlántico*, son cuatro los cadáveres que hay en la capilla de San Fernando, tres de ellos son buzos, los dos hermanos de Villarnaga y Antonio Fonseca, cuyos cadáveres fueron extraídos en los primeros momentos.

Quedaban bastantes cadaveres en el agua (era bajamar) y el propósito era extraerlos; pero se eplazó la operación en vista de la actitud de los grupos del pueblo que, excitados, delirantes, común hacia el lugar de la catastrofe y de aquí á la Aduana, lanzando gritos de dolor y de rabia, lamentos y amenazas.

A última hora se calcula en 17 ó 18 el número de las víctimas, aunque se esperaba aún á última hora que disminuyera la cifra, por haberse retirado ya del trabajo alguos de los que estaban libres de servicio.

Detalles

Encima del muelle se veían informes restos humanos, y grandes piezas de la maquinaria de las grúas que hundían el tablero del piso.

Una parte del palo del «Cabo Machichaco» voló hasta dentro del muelle de escollera.

El retemblor se sintió en todos los edificios de la ciudad y su estruendo atrajo gentes del Astillero y de las Presas, en busca de sus deudos y parientes.

Muchas familias abandonaron anoche mismo la ciudad en carruajes. Dos de estos fueron detenidos por gentes amotinadas, creyendo que alguien se fugaba por evitar la popular indignación pero desecho el error, se les dejó libre el paso.

Presentimientos

La Voz Montañesa, que es uno de los periódicos santanderinos que se extiende mas con relación á la catástrofe de que venimos dando cuenta, consigna la siguiente conmovedora escena.

«Se cuenta que anoche uno de los hermanos Villarnaga, al marchar para trabajar, pidió un beso á su mujer, cosa que no había hecho en mucho tiempo.

—Déjate de tonterías—le replicó la cariñosa esposa, queriendo dar ánimos á su marido.

—Te digo que me des un beso. ¿No me le quieres dar? Pues démelo usted—dijo—dirigiéndose á la madre de su mujer.

Besó, en efecto, á su madre política, después á sus hijos y, por último, á la esposa, que vió conmovido á su marido.

El infeliz Villarnaga, que es uno de los desaparecidos, quizá mañana aparezca en la relación de los muertos. ¿Presentía su desastroso fin? ¡Quién sabe!»

Manifestaciones

A las once y cuarto unos cuarenta obreros se presentaron delante de la casa Ibarra, contra la cual tiraron algunas piedras. Arrancaron la muestra y la llevaron gritando *¡muera Ibarra!* hasta en frente de la Comandancia de Marina, donde pisotearon la muestra, la doblaron y la arrojaron al agua desde el muelle de la Monja.

Desde aquí volvieron los manifestantes hasta la puerta de la casa Ibarra.

La presencia de la guardia civil calmó algo los ánimos.

Otro grupo, en Maliaño, trataba de asaltar un vapor de Ibarra, allí atracado; pero se contestó con apedrearle y cortar algunas de las estachas que tenía dadas al muelle.

La prensa santanderina

Los periódicos de la capital montañesa continúan dando pormenores acerca de la nueva catastrofe que ha vuelto á llevar la alarma á aquella población protestando, como es natural, de que la Compañía Ibarra, comprendiendo toda la inmensidad del peligro, haya venido empleando una negligencia digna de las mayores y más acerbas censuras.

Dicha protesta y hasta el conato de motín que se produjo en los primeros momentos, estan sobradamente justificados, pues si la primera y espantosa catástrofe ocurrida el 3 de Noviembre no pudo evitarse por las circunstancias que concurrieron en ella, la que hoy está siendo objeto de la indignación del pueblo santanderino, debiera haberse previsto, no ocultando el peligro que existía en el casco del «Machichaco».

Nosotros nos condolemos de las repetidas desgracias que viene sufriendo nuestra capital hermana, y esperamos que ésta sea la última que ocurra en tanto se practiquen los trabajos para que desaparezca lo que está siendo una constante amenaza para el pueblo de Santander.

Sección oficial.

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros

Junta provincial de Instrucción pública. —Anunciando vacante la plaza de Secretario de la misma, por defunción del que la desempeñaba.

Administración de Hacienda.—Circular sobre formación de los Padrones de cédulas personales.

Junta provincial de Instrucción pública. —Escalafón general de Maestras de Escuelas públicas de 1.ª Enseñanza de esta provincia, que ha de regir durante los ejercicios económicos de 1893-94 y 94-95.

Ayuntamientos.—Sobre formación del Apéndice al Amillaramiento para el próximo ejercicio económico.

Local y Provincial.

EN EL AYUNTAMIENTO

Extracto de la sesión ordinaria celebrada en la noche del miércoles último, bajo la presidencia del Alcalde Sr. Calderón y con asistencia de los Sres. Carande, Diez, Romero, Lanchares, Raboso, Rodríguez, Vega, Garrán, Arroyo, Gutiérrez, Puertas, Colombres, Herran, Sanz y Calvo.

Terminada la lectura del acta, el Sr. Vega pidió la palabra sobre la aprobación de ésta, que cree, según la lectura de la misma, que no está conforme con lo que ocurrió en aquella sesión y pide que se continúe la discusión interrumpida.

El Sr. Presidente manifestó que en tal momento solo se trataba de la aprobación ó desaprobación del acta, siendo impertinente todo lo que con ella no se relacionara.

El Sr. Carande, principió por indicar que cual el Sr. Vega, no es posible la aprobación del acta tal como de ella acaba de darse lectura, por tener algunas omisiones y no ser el fiel reflejo de lo ocurrido en la sesión anterior, por no estar explicada su retirada del salón, sino un intento como en aquella se dice siendo completamente inexacta.

Explica lo que debe ser un acta fiel reflejo de la verdad y entiende que el decoro y prestigio de los Sres. Concejales, debe hacer que en el acta conste cuanto allí ocurrió.

Dice después que está conforme con la primera parte del acta, pero que si su memoria no le es infiel, formuló una proposición verbal, que el Alcalde se negó á que se discutiera y que esto no consta, según la lectura que de ella se ha dado; que asi su retirada del local, esta explicada al negársele la discusión, pero que tal como aparece en el acta se opone á que esta se apruebe.

El Sr. Romero, dice que cree que el acta es un reflejo exacto, según se desprende de la lectura de la misma, debiendo, por lo tanto, ser aprobada.

El Sr. Vega, replica que ese podrá ser el juicio del Sr. Romero, pero que el suyo en este asunto es otro.

El Sr. Presidente, expone que el acta es un ligero extracto de cuanto ocurre en las sesiones, y que muchas veces hasta por economía de pliegos, puesto que cada uno vale dos pesetas, no aparecen las discusiones con toda la extensión necesaria.

El Sr. Carande, que no ve esa economía, según dice, pide que se apruebe el acta, previa la adición del importante periodo que él cree que falta.

El Sr. Presidente no ve inconveniente en que se adicione cuanto el Sr. Carande cree que falta, pero siempre partiendo de la base, que «á la presidencia no se la puede discutir», no, que la presidencia no puede discutir.

El Sr. Carande, no ve inconveniente alguno, en hacer la aclaración ò adición en esta forma.

El Sr. Secretario de la Corporación pide la venia á la presidencia, para si le permite hacer algunas aclaraciones por ser quien redacta esta clase de documentos, principiando por indicar, que no siendo taquígrafo, no es posible seguir la discusión de los señores Concejales,siendo únicamente su misión en aquel puesto, dar cuenta á S. S. de cuantos asuntos se hallan al despacho y la resolución que sobre las mismas recaiga.

Entiende que lo que el Sr. Carande quiere hacer constar es que hubo discreteo y con esta discusión animada, que llevó las cosas, donde él no pensó, entiende que dicho señor puede escribir aquellas palabras que quiere que consten y que él luego dará de ellas lectura.

El Sr. Presidente, por lo visto lo que el Sr. Carande desea, es que se haga constar que hubo discusión animada.

El Sr. Carande, exactamente, para que de esta manera quede explicada mi retirada.

El Sr. Secretario, en ese caso el señor Carande puede escribir lo que él cree que falta y yo después, como he dicho antes, daré de ello lectura.

El Sr. Carande, levantándose del sitio que ocupa, se acerca á la mesa del Sr. Secretario y escribe lo que motivó su retirada de la sesión anterior ó sea después de una discusión animada y en la que hubo mas ó menos discreteo.

Conformes, pues, todos los señores Concejales, se aprobó el acta con la modificación pedida por el Sr. Carande.

Dicho señor pide á la presidencia que aprobada como se halla ya el acta, le conceda la palabra sobre otro asunto relacionado con ella.

Sr. Presidente, la tendrá S. S. después del despacho ordinario.

Sr. Carande, corriente, no tengo prisa.

Se entra en el despacho ordinario, dándose cuenta de nn informe de la Comisión designada, para la adquisición de una casa donde instalar las oficinas militares de las diferentes armas y en la cual aquélla da cuenta que las proposiciones formuladas por varios propietarios propone se acepte la de la casa de la calle de Barrionuevo núm. 25, propiedad de D. Fernando M. Collantes, por ser el que ofrece mejores condiciones.

Se aprobó una moción de los señores Colombres y Garrán, pidiendo la reparación de la ermita de Santo Toribio en el cerro del Otero, así como el del camino que conduce al mismo.

Se aprobó también el presupuesto adicional formado por el Sr. Arquitecto para la nueva galería del depósito de aguas, cuyo presupuesto se eleva a 5409 pesetas 70 céntimos.

Pasó á informe de la Comisión de Policía Urbana una comunicación de la comandancia militar, manifestando el mal estado en que se halla el piso del dormitorio del primer escuadrón del Regimiento en el cuartel de Alfonso XII, lo cual es debido á las filtraciones de aguas según manifestaba el Sr. Arquitecto en su informe.

Se acordó la reparación del muro del patio de la Carcel, en vista del mal estado en que se halla, por encontrarse desplomadò y agrietado en varios puntos.

Se acordó también, accediendo á lo solicitado por D. Pedro Romero, señalar la rasante y línea á que ha de sujetarse la fachada de su casa de la calle de Gil de Fuentes, por la parte de la nueva vía de dicha calle á Barrionuevo.

Se aprobó el acta de recepción definitiva de un cobertizo para la chamusca de reses en el matadero.

Pasó á la Comisión de Policía urbana una exposición de D. Joaquín Vidal, ofreciendo al Ayuntamiento un solar de su propiedad en la plazuela de Santa Marina por la tasación que haga el señor Arquitecto, ó que, en otro caso, se le señale línea para edificar.

Se acordò acceder á una permuta que tenían solicitada dos empleados del Matadero y el nombramiento de un nuevo matarife.

Se dió cuenta de hallarse sobre la mesa el proyecto de presupuesto para el próximo año económico, y el Sr. Raboso, como individvo de la Comisión de Hacienda, expuso que ésta tuvo á su tiempo preparados los trabajos y que si no le ha presentado dentro del plazo señalado por la ley, ha sido porque la de Policía urbana no había hecho el suyo, debido, sin duda, a estudios de nuevas obras que no ha podido terminar.

El Sr. Carande pidió un nuevo plazo para la discusión, dentro del cual la Comisión de Obras, presentaría terminado su presupuesto.

En vista de lo cual se acordó quedara sobre la mesa, por el tiempo que la presidencia creyera conveniente.

Terminado con esto el despacho ordinario el Sr. Presidente, concedió al Sr. Carande la palabra que tenía pedida.

El Sr. Carande principió por indicar que si en el acta de la sesión anterior deseaba constara su retirada del salón, era para poder manifestar á sus compañeros, el por qué hallarse allí nuevamente.

Yo estoy aquí, dijo, porque al siguiente día de aquella sesión el mismo Alcalde en persona, se presentó en mi casa, deseando hablarme, recibíle pues

M.C.D.2022

viéndome muy honrado con su visita y he aquí el porque de hallarme hoy de nuevo entre vosotros.

Ahora el Sr. Presidente, puede si quiere afirmar esta verdad, ó en otro caso levantar la sesión.

El Sr. Presidente, no he de negar que es exacto cuanto ha dicho el señor Carande pero he de hacer constar que el Sr. Vega, me indicó aquella mañana que dicho señor deseaba tener una conferencia conmigo, y como yo por mi parte también deseaba tenerla con él, no vi inconveniente en llegarme á su casa.

Hablaron después los Sres. Romero y Raboso y se levantó la sesión.

A las doce de la mañana de ayer estando jugando con otros de su edad, en la fuente de la Plaza Mayor, tuvo la desgracia de caerse al pilón de aquella, un niño, nieto del conocido sastre señor Bleye.

La pronta intervención de las personas que se hallaban en aquel lugar y que vieron la caida, libró al niño de perecer ahogado.

Afortunadamente solo sufrió el susto natural, no siendo menor el de su familia al tener conocimiento de lo sucedido.

El periódico oficial de hoy, anuncia la plaza de Secretario de la Junta provincial de Instrucción pública, vacante por defunción del que la desempeñaba y que fué nuestro querido amigo el Abogado D. Esteban Alonso.

Los que aspiren á la referida plaza presentarán sus solicitudes documentadas al Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia, en el término de 15 días que empezaron á contarse desde el 21 del actual.

Ayer se perdió un zapato blanco de un niño, y se suplica á quien le haya encontrado, lo entregue en la redacción de este Diario.

El recluta del actual reemplazo Gonzalo Santamaría por la zona de Burgos, puede presentarse en la portería del Excmo. Ayuntamiento, donde le enterarán de un asunto que le interesa conocer.

La Comisión provincial ha concedido pensión de lactancia á Agustina Castrillo, de Villavega, é ingreso en la Casa Hospicio, cuando por turno de escalafón le corresponda, á María Espinosa, de Osornillo.

A las dos de la tarde del miércoles último, se declaró un violento incendio en la villa de Torquemada y en su barrio llamado de Valdesalce, el cual pudo ocasionar terribles consecuencias, de no haber acudido desde los primeros momentos las autoridades y el vecindario.

El fuego fué casual, propagándose instantáneamente á siete casas del citado barrio, aunque solo tres de aquellas sufrieron más la intensidad del siniestro.

Como los vecinos perjudicados son personas de escasos recursos, se han reunido las autoridades eclesiastica, judicial y local de dicha villa, acordando abrir una suscripción para reparar en parte los daños experimentados.

Uno de estos últimos días y en la citada villa de Torquemada, tuvo la desgracia de caerse en el pozo de la bodega propiedad de D.ª Saturnina Flores de dicha localidad, el obrero Pablo de San Miguel, el cual fué extraido ya cadáver.

La caida fué casual, y la mucha profundidad del pozo, hizo imposible su salvación.

PEREGRINACION A ROMA.

—

Habiendo de telegrafiar diariamente á la Junta central el número de peregrinos que se inscriben cada día, con expresión de la clase del viaje y la clase de asiento que ha de llevar cada uno, es indispensable que con la mayor premura dén estos avisos al Secretario general de esta Junta diocesana y nombren en esta capital persona que pague y recoja los billetes. Los que esto no hagan antes del día 31 se quedaran sin billete, no obstante de los avisos anteriores, y por lo tanto no formarán parte de la peregrinación.

Esta urgencia es mucho mayor para los que hayan de ir por tierra con las combinaciones B ó C, pues estos billetes hay que pedirlos por telégrafo á causa de exigir su pago las Compañías al tiempo de hacer el pedido.

Palencia 24 de Marzo de 1894.

Por la Junta diocesana: El Secretario general, *José Madrid.*

Por la Delegación del Gobierno en el Arrendamiento de Tabacos, han sido nombrados Inspectores en esta provincia para ejercer la investigación del impuesto sobre la pólvora y mezclas explosivas los Sres. D. Eusebio Alvarez Estébanez, D. Alejandro Pérez García y D. José Lauzarot.

Ayer llegaron á esta ciudad para continuar hoy el viaje á Santander, como así lo hicieron en el tren correo de la mañana, dos buzos procedentes de la Coruña, los cuales han sido destinados á prestar servicio en los trabajos que continuarán practicándose en el casco del vapor «Machichaco»

También han pasado con dirección á Santander 150 ingenieros militares, con objeto de prestar servicio en la citada población.

Anoche á las diez fueron detenidos dos sugetos por agentes del Cuerpo de Vigilancia y puestos en la carcel á disposición del Sr. Juez de Instrucción, por causar lesiones en la cabeza á una mujer en las afueras de las Puertas del Mercado.

En breve publicará el *Boletín oficial* la Relación de Compradores de Bienes Nacionales, cuyos pagarés han de satisfacerse en los días de sus respectivos vencimientos.

Con motivo de la solemnidad del día, mañana á las nueve de la noche se celebrará baile en los elegantes salones de la sociedad «Liceo de Palencia», el cual no dudamos se hallará tan concurrido y animado como de costumbre

Un médico y un moribundo que recobra la salud.—Hace un año que el doctor Mr. Black, médico muy conocido en el estado de Vitoria, fué llamado a visitar á un paciente que sufría de un reumatismo muy complicado Al llegar á la morada del enfermo encontró que éste era un hombre de unos 40 años y su estado muy grave por hallarse su cuerpo entero terriblemente afectado por aquella penosa enfermedad. Recetó al paciente, pero el hombre continuó de mal en peor hasta que su condición llegó á ser en extremo alarmante Las rodillas los codos y las coyunturas mayores estaban inflamadas y sin funcionar Solo con la mayor dificultad podian mover al paciente en el lecho, y aun para eso era preciso valerse de tres ó cuatro personas. El peso de la ropa de cama oprimía tanto al enfermo que hubo que adoptar medios para separarla de su cuerpo. El médico comprendió que su asistencia era ya innecesaria y dejó la casa, acompañado hasta la puerta de los miembros de la familia; algunos llorando amargamente. En este crítico instante un pobre industrial del vecindario se presentó á la desconsolada familia, como un *Angel del Señor* y les dijo que: «Sabia la causa de su desesperación é iba á entregarles un remedio que no podía menos de aliviar al infeliz paciente» y les dió una botella de bálsamo de *Neuralgine*.

Así como un hombre que se ahoga, para quedar a flote echaría mano á un hierro candente que fuera, del mismo modo se apoderó la esposa del enfermo de la botella de *Neuralgine*; verdad es que para ella no tenía valor alguno, ni abrigaba esperanzas de salvar á su marido; no obstante, nada quería dejar de probar para cumplir con su triste deber. La primera aplicación alivió mucho al enfermo; usaron nuevamente el bálsamo de *Neuralgine* algunas horas despuès y ¡oh maravilla sin ejemplo! el dolor desapareció como por encanto. Cada nueva aplicación de este bálsamo era para el enfermo una notable mejoría, y después de tres días se hallaba ya bueno y en la calle Cuando el doctor volvió á la casa su sorpresa no reconoció límites al encontrar, en vez de un cadáver, á un hombre sano y contento. Esto que parece un milagro es el resultado usual en estos casos de la aplicación maravillosa del bálsamo de *Neuralgine*. Los hechos hablan por sí mismos.

(Véase el anuncio)

Remitido.

El Sr. D. Heliodoro Barbáchano nos ruega la inserción del siguiente, con referencia á un suelto que vió la luz en este periódico, y en su número correspondiente al miércoles último.

Dice así:

Sr. Director de El Diario Palentino:

Madrid y Marzo 23 de 1894.

Muy Sr. mío y estimado amigo: En el número 3292 del periódico que tan dignamente dirige, viene un suelto en el que dice asegurarse no presento mi candidatura para diputado á Cortes por el Distrito de Carrión-Frechilla.

Apelo á su caballerosidad para que publique esta carta en El Diario y sepan todos los electores a qué atenerse respecto á dicho suelto.

Efectivamente, no presento mi candidatura porque no me considero acreedor á representar dignamente el citado Distrito; pero siendo muchos los amigos que me honran proponiéndome para ocupar la vacante de nuestro inolvidable y malogrado amigo D. Demetrio Betegón (q. g. h.) no me es posible rechazar tal proposición y con el lema de «Todo por la provincia y para la provincia de Palencia» me lanzo á la lucha sin más ambición que servir los intereses de Castilla. Conste, pues, que no presento mi candidatura, sino que son los amigos los que la presentan y que yo, acatando sus deseos, me consideraré muy honrado si consigo obtener el acta de diputado por el Distrito de Carrión Frechilla.

Agradeciendo á V. la publicación de esta carta, disponga como guste de su afmo. amigo s. s. q. b. s. m.

Heliodoro de Barbáchano.

Seccion mercantil.

Palencia, 24.—Los precios que rigen para el trigo y cebada son los siguientes:

Trigo á 39 rs. las 92 libras.

Cebada á 21'50 reales fanega.

—

Herrera de Pisuerga, 21.—Las entradas de cereales en este mercado fueron de poca importancia, á excepción del trigo que se pusieron á la venta 500 fanegas, habiendo regido al detall los precios siguientes:

Trigo á 38'50 reales la fanega; cebada de 26 á 27; centeno de 26 á 27; avena de 16 á 17; yeros de 29 á 30; titos de 34 a 36 y patatas de 3'50 á 4'50 reales arroba.

Poco concurrido también el mercado de ganado y cortas las transacciones verificadas.

El tiempo sigue seco y muy frío, por lo que estos labradores desean que la lluvia riegue pronto los campos para que recobren lo zanía.—*El Corresponsal.*

—

Rioseco, 21.—Pocos labradores han concurrido á vender sus productos, pues al detall solo hubo 150 fanegas trigo á la venta, habiéndose pagado las 94 libras á 39'50 reales.

En partidas aunque las ofertas se hicieron á 40 reales no se efectuó ninguna operación.

Firme la tendencia del mercado.

Tiempo despejado y frío.—*El Corresponsal.*

Seccion religiosa.

Domingo de Resurrección.—Indulgencia plenaria todos los días de la semana.—La Anunciación de Nuestra Señora y Encarnación del Hijo de Dios.

En la S. I. Catedral da principio la Misa Pontifical á las diez menos cuarto, en la que predicará el Sr. Magistral y después de ella el Ilmo. Sr. Obispo dará la Bendición Papal.

En San Pablo se celebra la ceremonia de romper el velo á la siete en punto de la mañana, y á continuación habrá misa solemne con orquesta.

Al primero de dichos actos asistirá la banda de música municipal.

Lunes.—San Teodosio y Santa Eugenia.

En la Capilla del Hospital celebra su función anual la hermandad de la Caridad con Misa solemne á las diez, sermón que predicará el Sr. D. Regino Vega, y exposición del Santísimo Sacramento hasta después de Completas, que empezarán á las cuatro de la tarde.

Ultima hora

MADRID 24 (9 50 m.)

El disciplinario.

Telegramas recibidos de Melilla, manifiestan haber ocurrido una colisión en aquella plaza, entre los soldados del batallón disciplinario, sin que los Jefes y oficiales del mismo pudieran evitarla. Hasta ahora no se saben detalles concretos respecto á las causas que originaron la reyerta pero se supone haya sido por rencillas que existian entre algunos de aquéllos.

Un soldado muerto.

Con relación á la noticia anterior, se sabe que ha resultado muerto uno de los soldados de dicho batallón, encontrándose heridos algunos, aunque no de gravedad. Han sido presos los principales promovedores del tumulto, habiéndose procedido á la correspondiente sumaria que será todo lo breve que exige el Código Militar, para formarse inmediatamente el Consejo de Guerra.

Derogación de un bando

El General Martínez Campos, se propone derogar en breve el bando que publicó al hacerse cargo del mando en jefe del Ejercito de operaciones en Melilla, relativo á la penalidad en que incurren los que propalen noticias relativas á la campaña. Como esta ha terminado y no tiene objeto ya el citado bando, parece natural que se deje sin efecto.

—

MADRID 24 (9 45 m.)

El catastro general

Insístese en que el ministro de Hacienda Sr. Salvador, prepara los trabajos para la formación de un Catastro general. Es posible que respecto al asunto acepte las proposiciones que le han hecho varios capitalistas franceses, los cuales se encargarían inmeditamente del citado servicio.

—

MADRID 24 (2 .)

El próximo Consejo

El lunes próximo celebrarán Consejo los Ministros bajo la Presidencia del Sr. Sagasta, para tratar asuntos relacionados con la próxima reapertura de las Cortes. También será objeto de la citada reunión el proyecto del Ministro de Hacienda sobre el Catastro general, cuya noticia comuniqué en uno de mis anteriores telegramas.

Lo de Santander

En el Ministerio de la Gobernación no se ha recibido hasta ahora noticia alguna más de la catástrofe ocurrida con motivo de la última explosión en el casco del «Machichaco». Créese que el peligro no volverá á llevar la alarma á la capital montañesa. Caso de que las circunstancias lo aconsejaran, efectuará el viaje á dicha ciudad el Ministro de la Gobernación Sr. Aguilera.

Fuera de cuidado

Se encuentra casi completamente restablecido de la enfermedad que le aqueja, el hijo del Sr. Presidente del Consejo de Ministros. El último parte facultativo es sumamente satisfactorio.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos
Despacho: Mayor pral., 98 y 100 — *Talleres:* D. Sancho, núm, 1

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

Enseñanza gratis — La Compañía Fabril Singer — **2,50 pesetas SEMANALES**

NUESTRO MODELO
Lanzadera Vibrante
no tiene rival
PARA LAS FAMILIAS.

LAS
MAQUINAS SINGER
para coser
HAN OBTENIDO
en todas las exposiciones los primeros
PREMIOS.

LAS
MAQUINAS SINGER
para coser
son indiscutiblemente
las que han alcanzado
mayor
POPULARIDAD.

NUESTRO MODELO
Lanzadera Oscilante
no tiene rival
PARA LOS INDUSTRIALES

ALGODON, SEDAS Y AGUJAS

SUCURSAL EN PALENCIA
34, CALLE MAYOR PRINCIPAL, 36.

DIVERSOS ACCESORIOS

CASAS

Se venden las señaladas con los números 28 y 30 de la calle de San Juan, en esta ciudad.

Del precio y condiciones, informarán en la núm. 30.

Se vende una casa en la calle Corredera, núm. 31, para tratar con su dueño que vive en la calle de la Plata, núm. 7.

AMA DE CRIA

Sin familia, primeriza, para criar en su casa; dirigirse á la plazuela de Paredes núm. 1, Palencia.

AMA DE CRIA

Soltera, para criar en casa de los padres; dirigirse á Teresa Antolín, calle de Arrabal del Carmen, en Paredes de Nava.

AMA DE CRIA

Un , casada, desea criar en su casa.

Dirigirse á Vicente Gallán, eu Amayuelas de Arriba.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el **Dr. ANDREU** de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida série de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo **DR. ANDREU**. *(Véase el prospecto.)*

PARA TENER LA **BOCA** SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encias, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

LOS NIÑOS ENGRUESAN

Y SE DESARROLLAN TOMANDO LA CÉLEBRE

EMULSION DE SCOTT

de Aceite puro de Hígado de bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa.

LA TÍSIS, LA ESCRÓFULA,

LA DEBILIDAD PULMONAR, LA TOS Y CATARROS, LA ANEMIA, EL RAQUITISMO, Y LAS ENFERMEDADES EXTENUANTES NO ATACAN Á LOS QUE TOMAN LA EMULSIÓN DE SCOTT.

MAS FÁCIL DE TOMAR Y MAS EFECTIVA QUE EL SIMPLE ACEITE.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES.—Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas.

Preparada por SCOTT y BOWNE. Químicos. Nueva York.

Puede comprarse en todas las farmácias y droguerías.

Parches Porosos "Excelsior," para reuma y dolores.

ESTOMAGO

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

Aprobada y recomendada por la M. I. Academia Médico Farmacéutica de Barcelona

El Elixir á la Ingluvina Giol es considerado por las eminencias médicas como el mejor de los preparados para la completa y radical curación de las enfermedades del *Estómago é Intestinos* ya sean agudas ó crónicas. La Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, *Inapetencia*, Vómitos, Catarros del estómago, Irritaciones intestinales, *Diarreas*, Disenterias, *Convalescencias difíciles*, Vómitos de las embarazadas, *Anemias*, ete., etc., desaparecen con el uso de esta preparación.

Venta al por mayor: Farmacia GIOL, Poniente, 31.—Barcelona.

DEPOSITARIOS EN BARCELONA: SOCIEDAD FARMACÉUTICA Y DR. ANDREU

Digestivo poderoso--Agradable al paladar

NEURALGINE

GRAN REMEDIO

para la curación del

REUMATISMO, NEURALGIA, GOTA

SCIATICA, LUMBAGO, CONTUSIONES, TORCEDURAS

y toda clase de punzadas y dolores nerviosos

CURA COMO POR ENCANTO

Ninguna preparación en la tierra iguala a la **Neuralgine** como remedio externo, **seguro, sencillo y eficaz**. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede de inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las Boticas y Droguerías al precio de TRES pesetas frasco.

TRADE MARK REGISTERED

St James Laboratory.—Eastville

Vino de Mesa, verdadero Aragones

á 30 céntimos de peseta la botella (devolviendo el casco), Herreros, 7, casa de Evaristo de Castro, se sirve á domicilio.

OSTRAS FRESCAS

Se venden por cuenta de la compañía en la calle de la Escuela, núm. 21.

BOCOY

Se venden veintisiete muy buenos, de treinta y ocho cántaras y curenta; dirigirse á Arturo Ortega, Mayor pral, 230.

GUARNICIONERIA
de

SILVANO GONZALEZ

Mayor pral., núm. 122.

En este establecimiento hay á la venta una buena colección de monturas de desecho del ejército, á precios sumamente económicos.

SE VENDE

Una jardinera, con su torno; un *landeau*; árboles frutales, un macho, cerrado; un carro pequeño con burra y arreos, una balanza con sus platos y una báscula de mil kilos, procedente de una almoneda. Igualmente está á la venta una casa, sita en Dueñas, con corral, cuadra y pajar.

Darán razón en el almacén de carbones de Antonio Ruipérez, frente á San Lázaro.

APRENDICES

Se necesitan en la imprenta de esite DIARO.

ANTONINO GONZÁLEZ

ARMERO

CALLE DE BURGOS, NÚMERO 15

PALENCIA

NO MÁS SALMÓN

Ahora Lenguas de Hamburgo á la Escarlata, á 5 pesetas kilo.
Se reciben frescas todos los meses.
Cabeza de jabalí, á 6 pesetas kilo.
Salchichón cocido á 6 pesetas id.
Butifarra á pesetas 5 el kilo.
Solomillo de cerdo asdo. Jamón con tomate. Perdiz estofada y en escabeche. Pollos con guisantes y guisados. Pavo en pepitoria.
Quesos frescos de Gruyer, á ptas 3'25 el kilo.—Bola Rochefort.

LA IMPERIAL

Cestilla, 13

Domingo Martínez

M.C.D.2022